

QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.

En Santa Cruz, Tlaxcala, siendo las doce horas del día veintinueve de Mayo del año 2017, reunidos en la sala de juntas de la Dirección del Instituto Estatal de la Mujer, los CC Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer; Patricia Meneses Palacios, Jefe de Departamento Operativo; Claudia Santacruz Cruz, Jefe de Oficina; Martín Luna Ortega, Jefe de Sección, con el objeto de tratar asuntos generales y reiterar las obligaciones previstas en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia cuantas solicitudes de información recibió en el mes de Mayo
- IV. Notificación por parte de la Responsable de la Unidad de Transparencia del mecanismo de evaluación por parte del Órgano Garante.
- V. Modificación en la estructura del Comité de Transparencia
- VI. Asuntos Generales.

ANTECEDENTES

Conforme a lo establecido en el artículo 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Tlaxcala, se establece lo siguiente:

En uso de la palabra la Lic. Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer, inicia la sesión de comité con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Presidente: **Lic. Elda García Gómez, Directora.**

Secretario Técnico: **Lic. Patricia Meneses Palacios, Jefe de Departamento Operativo.**

Encargado de la Unidad de Transparencia: **Lic. Claudia Santacruz Cruz**

Vocal: **C.P. Carlos Morales Campos, Jefe de Departamento Administrativo.**

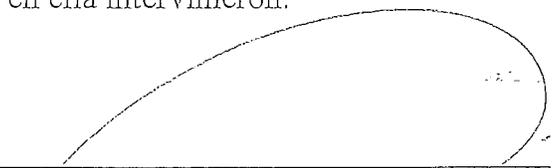
- I. Reunido el comité de información y con la presencia de todos los integrantes se realiza la quinta sesión ordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con sus

funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

- II. Por cuanto hace al punto número dos relativo a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité, procede a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta reunión; acto seguido, los asistentes manifiestan no tener inconveniente alguno a tratar los asuntos contenidos en el referido orden del día. En consecuencia se **ACORDÓ: Declarar aprobado el orden del día.** -----
- III. Respecto al punto número tres y de acuerdo al artículo 41 fracción II y VIII, el titular de la Unidad de Transparencia notifica a este comité de las solicitudes recibidas en el mes de Mayo vía INFOMEX dando un Total de 0 Solicitudes registradas.-----
- IV. Por cuanto hace al punto número cuatro este comité de transparencia autoriza a la titular de la Unidad de Transparencia contestar las solicitudes rezagadas de los años 2014, 2015 y 2016 con el objetivo de seguir dando cumplimiento a las obligaciones de transparencia.-----
- V. Respecto a este punto, referente a la revisión de la información cargada, el titular de la Unidad de Transparencia solicita se verifique nuevamente la información cargada a la plataforma local de la Contraloría del ejecutivo y a la Plataforma Nacional generada por los Responsables de las Unidades Administrativas de este Instituto, toda vez que este Sujeto Obligado se encuentra siendo evaluado por el Órgano Garante y en día próximos giraran las observaciones correspondientes si las hubiere.-----
 1. Respecto a este punto, referente a asuntos generales, a continuación, el Secretario Técnico, somete a consideración un cambio en el comité de transparencia, integrándose el **C.P. Carlos Morales Campos**, Jefe de Departamento en el lugar del Lic. Martín Luna Ortega, Analista con el puesto de Vocal a efecto de contar con la participación de todas las Unidades Administrativas. -----
 2. Respecto a este punto, el Secretario Técnico sede el uso de la voz a cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado. -----
 3. La Presidenta del Comité de Transparencia manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión.-----
 4. La Secretaria Técnica manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión-----

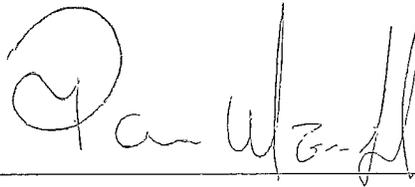
5. La Titular de la Unidad de Transparencia solicita respetuosamente a este comité, se le proporcionen las herramientas necesarias para poder operar, toda vez que una de sus funciones es vigilar y dar contestación a las solicitudes realizadas por la ciudadanía a través de la plataforma INFOMEX, para ello se requiere la utilización del internet, el cual manifiesta no es el idóneo para poder trabajar.
6. El Vocal manifiesta estar de acuerdo con cada uno de los puntos tratados en esta sesión de comité.

No habiendo más que agregar se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las trece horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

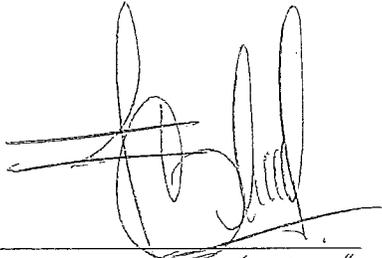


Lic. Elda García Gómez

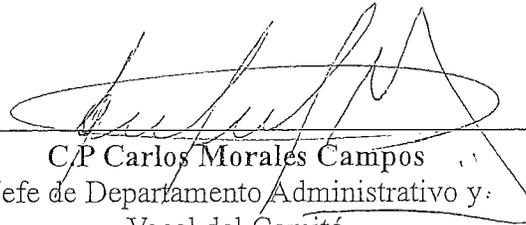
Directora del Instituto estatal de la Mujer
y Presidenta del Comité de Transparencia.



Lic. Patricia Meneses Palacios.
Jefe del Departamento Operativo y
Secretario Técnico.



Lic. Claudia Santacruz Cruz
Jefe de Oficina y Encargado de la Unidad
de Transparencia.



CP Carlos Morales Campos
Jefe de Departamento Administrativo y
Vocal del Comité

C.c.p. Contador Público. María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Lic. Licenciada Marlen Alonso Meneses. Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Expediente.